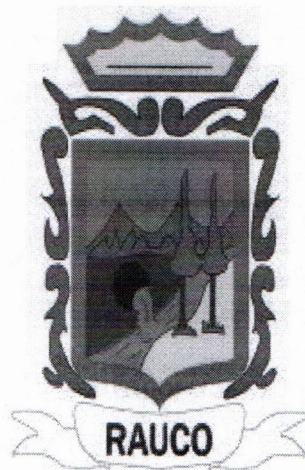


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 022

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



08 de julio del 2025



ACTA N° 022 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 08 días del mes julio del año 2025, siendo las 10:18 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 022 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Concejales Sres. Enrique Olivares, Sebastián Cabello, Marcelo Díaz, Juan Poblete y las Sras. Eugenia Correa y María Elisa Díaz, presidida por Doña Claudia Medina Hernández, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO:

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA.**
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL EXPONE JEFA DAF SALUD.**
- 4.- EXPOSICION OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER EXPONE JEFE DIDECO.**
- 5.- VARIOS.**

Primer punto de la Tabla:

APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

La Alcaldesa Claudia Medina, consulta si hay observaciones al acta.

El Concejel Marcelo Díaz solicita a la sala autorización, en caso de recibir llamado telefónico para retirarse, ya que su madre debe ser internada para realizarse una intervención.

La Alcaldesa junto al Concejo dicen entender absolutamente la situación del Concejel Díaz, deseando que todo salga bien en la intervención de su madre.

Los Concejales desean lo mejor para la Sra. Madre del Concejel Díaz.

la Secretaria Municipal, Patricia Aguilera toma votación para la aprobación del acta anterior ya leída por los señores Concejales.

- Concejel Enrique Olivares, aprueba
- Concejel Sebastián Cabello, aprueba
- Concejel Marcelo Díaz, aprueba
- Concejel Juan Poblete, aprueba
- Concejel Eugenia Correa, aprueba.
- Concejel María Elisa Díaz, aprueba.

Se aprueba el Acta ordinaria N° 021 de fecha del 17/06/2025

Segundo punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA.

El Administrador Municipal hace entrega del memorándum N°55, con la información de las áreas Municipales de Adjudicaciones y contrataciones del periodo consultado.

La alcaldesa recalca que ante cualquier duda que se necesite aclarar, están a la disposición.

Tercer punto de la Tabla:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

La Sra. Anita Gutiérrez inicia comentando que la modificación presupuestaria obedece a mayores ingresos los que corresponden a convenios suscritos con el Servicio de salud del Maule y SEREMI de SALUD. Con un total de ingresos de \$15.300.000.


PATRICIA AGUILERA HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO AÑO 2025

Nº 10 FECHA : 27 DE JUNIO DEL 2025

MODIFIQUESE, el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4; DEL Título V del Decreto de Hacienda Nº 1.263/2001.

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	CNC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.315.000	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.315.000	0
115-05-03-006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY Nº 19.378, ART. 49.		
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	14.426.000	
115-05-03-009-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	889.000	
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION.	0	
115-07-00-000-000-00	CNC INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0
115-07-02-000	VENTA DE SERVICIOS		
115-08-00	CNC OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0
115-08-01-000-000-000	OTROS INGRESOS	0	
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº 18.196		
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS		
115-15-00	SALDO INICIAL DE CAJA		
TOTAL		15.315.000	0



ANA MARIA GUTIERREZ MARCHANT
HABILITADO - ENCARGADO DE FINANZAS



VILLABLANCA CABELLO
DIRECTOR (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO



EL Concejal Díaz consulta con respecto a lo periférico consulta si el dron va con responsabilidad de algún funcionario y capacitación en DGAC; la Sra. Ana responde no estar considerado en esto y al comprar el servicio se verá posteriormente. El Concejal solicita atención en este punto. La Secretaria Municipal, toma votación, modificación presupuestaria Nº10 departamento de salud Municipal. Los Sres. Concejales votan:

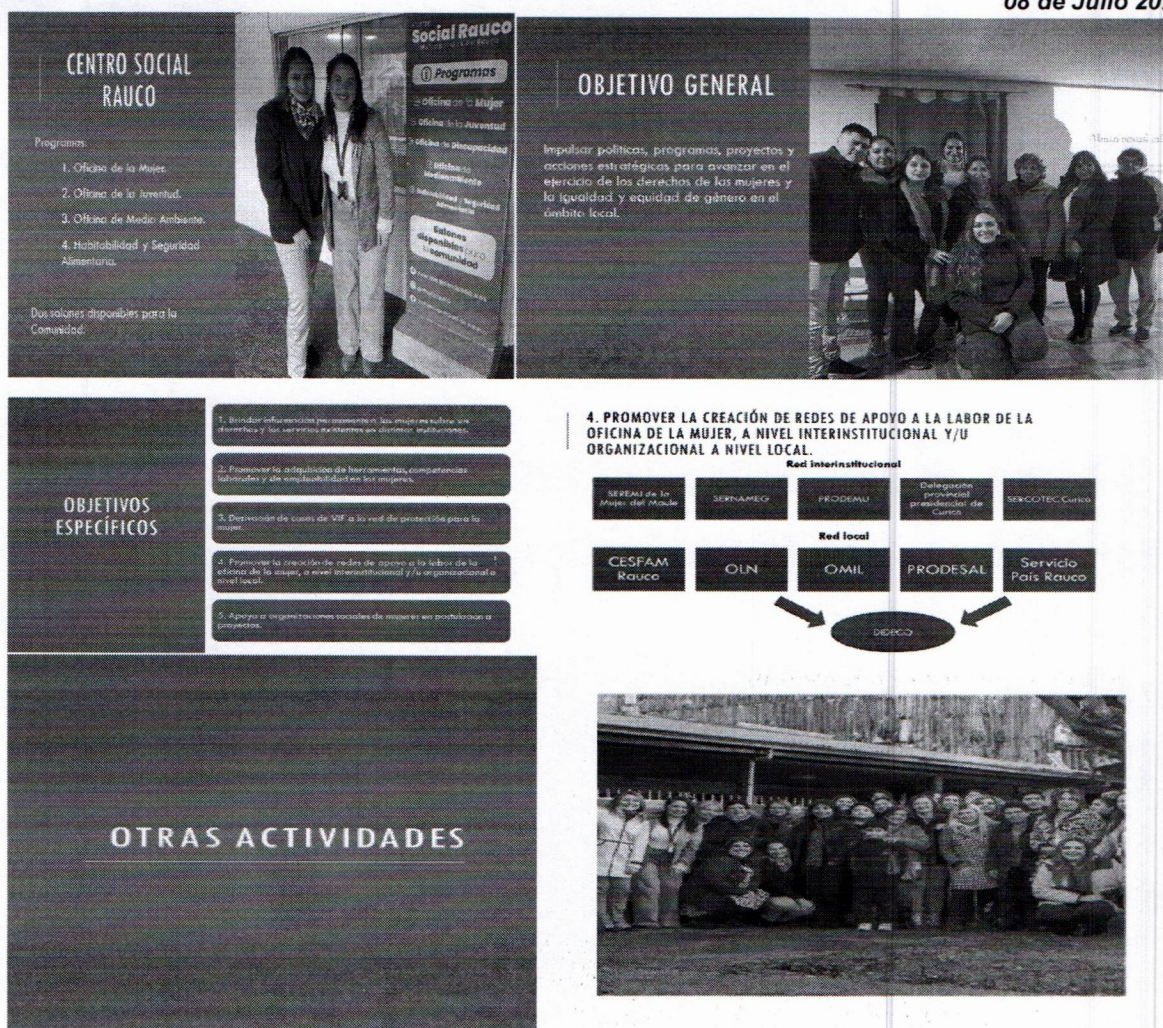
- Concejal Enrique Olivares, aprueba
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba
- Concejal Juan Poblete, aprueba
- Concejal Eugenia Correa, aprueba.
- Concejal María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa, Sra. Claudia Medina, aprueba

Se aprueba Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud.

Cuarto punto de la Tabla:

EXPOSICION OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER EXPONE JEFE DIDECO.

Don Victor Saavedra, instruye el tema que se trata de la instalación de la Oficina Comunal de la mujer como una política comunal; la Srta. Claudia Cornejo, Encargada de la Oficina, hace la presentación apoyada en láminas explicativas para mejor comprensión por parte del Concejo



La Sra. Claudia Cornejo, se refiere al Centro Social como un hito para la comuna por la innovación, donde se presentan diversos programas como la oficina de la mujer, juventud, medio ambiente, habitabilidad y seguridad alimentaria, agrega que el objetivo general de la oficina de la mujer, es impulsar políticas para avanzar en el ejercicio de los derechos de la mujer en igualdad y equidad de género, se refiere también la Sra. Claudia a sus objetivos específicos, programas Lideresas con financiamiento de 200 mil pesos, Juntas Creemos con 150.000 para sus emprendimientos, Activaciones de Redes de Apoyo para Mujeres Víctimas de Violencia, explica se trabaja con la red interinstitucional a través de la SEREMI de la Mujer, con SERNAMEG programa 4/7, PRODEMÚ, Delegación Presidencial, SERCOTEC, CESFAM, OLN, OMIL, PRODESAL y SERVICIO PAIS.

La Sra. Claudia Cornejo, agradece a la Concejal Sra. María Eugenia por el taller realizado en su localidad, también llevarán éste a Quicharco para lo que agradece al Concejal Sebastián Cabello. Agrega también el Taller Abeja Emprende y otras actividades con la red interinstitucional y local, se presenta al Concejo un saludo vía video de la SEREMI de la Mujer.

La Concejal Sra. María EliSa consulta por casos recibidos de VIF en la comuna y se hace visitas. Don Marcelo Díaz, consulta por algún teléfono, con quien se trabaja y quien hace la coordinación central, la respuesta es que se está gestionando el teléfono y se trabaja en conjunto con Sernameg Curicó, Carabineros y Salud.

Don Víctor Saavedra, DIDECO explica estar en proceso de dar a conocer sobre las competencias de la oficina, sin embargo, otros organismos tienen como responsabilidad hacer derivaciones, la ficha corresponde a lo que SERNAMEG tiene como instrumento. Comenta Don Víctor experiencia personal. Agrega en el segundo semestre, se levantará la mesa comunal.

El Concejal Díaz, solicita considerar a funcionarias más antiguas que tienen información al respecto.

Don Sebastián Cabello, hace invitación a la Población de El Plumero para una jornada preventiva para el día miércoles a las 16:00 hrs. agradece el Concejal.

La Sra. alcaldesa, se refiere a la importancia de llevar esto en la comuna y la preocupación de ella y Concejo de poder dar este tipo de soporte y promocionar la igualdad de género, agradece la alcaldesa a los Concejales por su apoyo e invita a la comunidad a participar en Balmaceda 59 donde está ubicada la oficina.

La Sra. María Elisa, reflexiona sobre también hombres violentados y consulta donde se dirigen ellos, la alcaldesa dice que también habrá acompañamiento y respaldo.

Quinto punto de la Tabla:
VARIOS.

El Concejal Don Enrique Olivares;
Comenta haber conversado con Don Matías Barros, Encargado nacional de Cobertura del Banco Estado y la importancia de que el municipio sea cliente del Banco para tener sucursal en Rauco, por lo que propone una presentación al Concejo, ya que hay terreno al costado de la municipalidad, agrega haber hecho gestión en la administración anterior y hay un plan a nivel nacional, por lo que habría que hacer gestión. Dispondrá el Concejal el teléfono al Administrador.

El Concejal Don Juan Poblete;
Consulta por fecha tentativa del Gabinete Psicotécnico.
Hace recordar la presentación que se haría respecto las intervenciones de Avda. Balmaceda.
Consulta la posibilidad de coordinar una visita a la escuela Luis Leyton Rubio.
Consulta además por el proyecto de la nueva Posta Palquibudis.
También desea saber el estado del departamento de Talca.
Por otra parte, agradece por el operativo odontológico por el buen trabajo y que espera se repita y en otros sectores.

La Concejal Sra. Eugenia Correa;
Comenta el día Jueves 10:00 hrs. hubo Comisión de Educación, donde no asistió ningún Concejal, por lo que se realizó con DAEM y ella como Presidenta, agrega que la Sra. María Elisa se excusó.
Don Marcelo Díaz, recuerda se excusó también, en el mismo Concejo.
La Concejal da lectura al Acta de la Comisión la Concejal Correa.
También la Concejal dice que, en el Corazón, donde está el silo, hay gente preocupada por el camino en mal estado, solicita se pudiera pasar la máquina o hacer algún proyecto.

El Concejal Sebastián Cabello;
Informa sobre la necesidad de mantención de camino a Callejón Los Tapias, El Llano, callejón siete vidas El Plumerero.

La Concejal Sra. María Elisa;
Informa que la Sra. Alicia Bravo de la Palmilla, se afectó con los cortes de luz por la quema de sus artefactos eléctricos y consulta donde poder dirigirse.
Solicita la Concejal apoyo de seguridad, Carabineros el día de pago de pensionados, ya que se produce riesgos de atropello.

El Concejal Don Marcelo Díaz;
Acompaña la exposición de Don Enrique Olivares y se concrete una gestión para lograr tener una sucursal bancaria en la comuna de Rauco.
Indica el Concejal no haber recibido respuesta, pese han pasado más de 20 días, respecto al tema de la pasarela Km 21 ruta 680, necesita saber si la comunidad recibirá sí o no apoyo.
A raíz del accidente del día anterior en la ruta J448, dice Don Marcelo que vecinos acusan exceso de velocidad y carreras en ese sector, por lo que se solicita gestionar con Vialidad, algún tipo de resalto o lomos de toro y gestionar con CGE para cambio de postación, ya que son postes muy antiguos y están inclinados, provocando riesgo de caídas.
El Concejal dice haber conversado con Don Maximiliano Ávila, Propietario de Casona El Piedral, ya que colindante hay un terreno municipal sitio eriazos y solicitan corte de mora o intervenir para evitar sensación de peligro y que puede ser guarida de personas que pueden cometer ilícitos.
Consulta también Don Marcelo si existe o no algún programa de reciclaje para la comuna, agrega ser tema abandonado y consultado por los vecinos, con esto también se le puede dar interés a la oficina del medio ambiente.

La Sra. alcaldesa en respuesta;
Sobre el Banco estado, dice haber tenido reuniones, agrega no estar regularizado el contenedor, también depende de la categorización, en este caso N° 2; asistente y administrativo, no está la 3° categorización, se está realizando el estudio, lo que tienen que ver con la inversión y rentabilidad social.
Sobre el Psicotécnico, explica la alcaldesa, ha habido urgencias de los maestros en diversas necesidades.

Sobre la visita escuela Luis Leyton Rubio, se está coordinado para la visita.

Sobre la Posta, dice la alcaldesa ser proyecto del GORE y está en etapa de admisible y se debe tener disponibilidad presupuestaria.

Se hará una Comisión con el tema del Depto. para abordar muchas ideas y temas y se debe considerar el monto aprobado para reparación, agrega que se beneficiaría a gente que vaya a estudiar a Talca solamente. Don Juan Poblete aporta de gustarle la idea de destinar a beca el dinero que se podría ocupar.

Respecto el camino en El Corazón, dice la alcaldesa se revisará.

También la Sra. Claudia indica para reclamos de CGE, haber un link que compartirá.

Sobre la Seguridad para los días de pago, se verá, dado que hay harto movimiento ese día, la alcaldesa agradece a la Iglesia Pentecostal por el apoyo a los adultos mayores.

En cuanto al camino a El Parrón, dice ser privado, no se puede invertir, tendrá reunión con la JV para canalizar, puede haber una alternativa.

Sobre la postación de Quicharco, se debe hacer un requerimiento a CGE, pedirá evaluación a Secplac sobre esto.

La alcaldesa dice que sobre el Medio Ambiente se hará una reunión y deben entregarle el Plan de Trabajo y cierre de convenios.

Don Marcelo Díaz, solicita revisar el Item de Presupuesto que permite el aporte a privados, refiriéndose a lo de El Parrón para dar solución definitiva y agrega haber 10 familias por tanto sí hay rentabilidad social y que en cuanto a la postación, dice haber un programa presentado por la CEC para el cambio de poste, ya que los postes están con fecha de vencimiento.

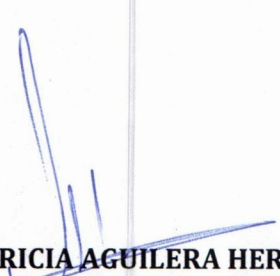
La alcaldesa dice haber tenido reunión con Don Vinko, hay temas serios en el Plumerio, se firmará un convenio con CGE, pese a no ser el mejor convenio.

Sin más puntos que tratar.

Se cierra la sesión a las 11:25 hrs.

ACUERDOS:

- **Se aprueba el Acta ordinaria N° 021 de fecha del 17/06/2025**
- **Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 10 de Salud.**


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE